

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	ACTA DE INICIO CONTRATOS DE COMPRAVENTA	Código: GC-PR-013-FR-051	 SIGUD Sistema Integrado de Gestión
	Macroproceso: Gestión de Recursos	Versión: 01	
	Proceso: Gestión Contractual	Fecha de Aprobación: 22/12/2023	

TIPO DE CONTRATO	CCV – Contrato de Compraventa
CONTRATO No.	CCV 1919 – 2025
OBJETO	CONTRATAR LA ADQUISICIÓN, INSTALACIÓN DE EQUIPOS ROBUSTOS Y MENORES, DESTINADOS A LAS UNIDADES ACADEMICAS DE LABORATORIOS DE LAS DIFERENTES FACULTADES DE LA UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSE DE CALDAS, DE ACUERDO CON LAS CONDICIONES Y ESPECIFICACIONES TÉCNICAS ESTABLECIDAS

LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO	FACULTAD DE CIENCIAS, MATEMATICAS Y NATURALES
VALOR	\$29.631.000 IVA incluido
CONTRATISTA	CASA CIENTIFICA BLANCO Y COMPAÑIA S.A.S
PLAZO VIGENCIA	CUATRO (4) MESES
VALOR ANTICIPO	N/A
FECHA DE INICIACIÓN	04/02/2026
FECHA DE TERMINACIÓN	03/06/2026

En los laboratorios de biología de la Facultad de Ciencias, Matemáticas y Naturales el día 03 del mes de febrero del año 2026 se reunieron: Luis Armando Quevedo Cardenas identificado(s) con cedula de ciudadanía No. 19427153 de Bogotá DC quien(es) ejerce(n) como supervisor(es) por parte de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas y Carmen Aminta Morena Rodríguez identificado(a) con cedula de ciudadanía No. 41.323.150 como representante legal de la empresa CASA CIENTIFICA BLANCO Y COMPAÑIA S.A.S - NIT. 860.502.528-1, con el objeto de dejar constancia del inicio real y efectivo del contrato de compraventa anteriormente citado, previo cumplimiento de los requisitos de legalización del contrato.

El Supervisor del contrato de compraventa No. 1919 – 2025 puso en conocimiento del contratista lo siguiente:

1. Para el desarrollo del contrato de compraventa es indispensable mantener los términos de entrega establecidos en el cronograma y cualquier alteración debe convenirse entre las partes.
2. Que en todo momento debe acatarse las instrucciones o exigencias que presente el(los) Supervisor(es).

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	ACTA DE INICIO CONTRATOS DE COMPRAVENTA	Código: GC-PR-013-FR-051	 SIGUD Sistema Integrado de Gestión
	Macroproceso: Gestión de Recursos	Versión: 01	
	Proceso: Gestión Contractual	Fecha de Aprobación: 22/12/2023	

3. La obligación de vigilar el cumplimiento en forma permanente de las normas sobre impacto ambiental por parte del contratista y demás normas para aminorar el impacto ciudadano.
4. El contratista puso de presente que conoce las normas y especificaciones consignadas en el pliego de condiciones o las que rigen para este contrato de compraventa y las que tiene contempladas la Universidad Distrital para este tipo de contratos.
5. La capacitación si es requerida para los equipos o software entregados e instalados en los Laboratorios de la Universidad será concertada de acuerdo al contrato de compraventa y cronograma entregado por el(los) Supervisor(es) en el cual se distribuirán los grupos a capacitar de acuerdo al requerimiento del equipo o software y lo solicitado (quien solicita - cargo) quien velará por su correcto funcionamiento. Las horas de capacitación serán las establecidas por las partes en el contrato de compraventa para que las personas a capacitar manipulen correctamente el equipo o software. Además, se entregará un certificado de las horas de capacitación recibidas por parte del Contratista en el caso que aplique.
6. Se realizarán acta de cada capacitación si esta se requiere en el contrato de compraventa la cual registrará la información referente a los temas tratados en la misma, tiempo dedicado, persona que realiza la capacitación (contratista), persona(s) que recibe(n) la capacitación (funcionario(s) Universidad Distrital), la cual hará parte del archivo en el proceso de supervisión

En consecuencia, se procede a la iniciación del contrato de compraventa el cual debe concluir el día _TRES_ (03) del mes Junio del año 2026, o antes si a satisfacción se recibe el objeto contratado.

Para constancia de lo anterior, se firma la presente acta bajo la responsabilidad expresa de los que intervienen en ella:


Nombre: Carmen Aminta Moreno Rodríguez
CC: 41.323.150
 VB. Angie
Contratista
CASA CIENTIFICA BLANCO Y COMPAÑIA S.A.S


Nombre: Luis Armando Quevedo Cárdenas
CC: 19427153
Supervisor.
Universidad Distrital F. J. C.

Original – Universidad Distrital
 1 Copia Supervisor
 1 Copia Contratista